

## Tarragona:

1. Avelino Donato Salvat.
2. Concepción Bertrán Oriol.
3. María Isabel Millán Gros.

## Toledo:

1. María de los Angeles Laureiro Pérez.
2. Vicente García-Calvo de Silva.
3. María Martín Pretolino.
4. Dorateo Felipe Vicente Vidal.
5. Gregorio López Martín.
- 6: Mariana Sánchez-Brunete Lozano.

## Valencia:

1. Antonio Mezquita García-Rabadán.
2. María Angeles Cervera Blasco.
3. Josefa Roselló Alguer.
4. José Tormo Conejos.
5. Juan Cuesta Cortes.

## Valladolid:

1. Antonia Truchuelo González.
2. Aurelio González Díez.
3. Julita Medrano y Ruiz del Arbol.
4. María del Carmen Castro Lobato.
5. María Luisa Alonso Mira.

## Vizcaya:

1. Modesto Santillana Ollero.
2. María Bilbao Zárata.
3. Isabel Eguisquiza Duo.

## Zamora:

1. Arturo Murias Calzada.

## Zaragoza:

1. Luisa Mayorgas Salvago.
2. Esteban Abancens Royo.
3. María del Pilar Alvaro Pelegrín.
4. Joaquín Carrera Falcón.
5. Eloísa García Catalina.
6. Joaquín Hernández Pardo.
7. Ramón Salinas Pamplona.
8. Elena Gimeno Lobera.

## Melilla:

1. Nicasio de Carro Fernández.

## ADMINISTRACION LOCAL

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso de méritos para la provisión de una plaza de Perito Industrial, en su especialidad Mecánica, vacante en los Servicios Técnicos Industriales de esta Corporación.*

La excelentísima Diputación Provincial de Barcelona ha convocado concurso de méritos para la provisión de una plaza de Perito Industrial, en su especialidad de Mecánica, vacante en los Servicios Técnicos Industriales de dicha Corporación. El concurso se convoca entre quienes posean el título de Perito Industrial en dicha especialidad.

La plaza estará dotada con el haber anual de veintinueve mil pesetas.

Las instancias solicitando participar en dicho concurso deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona, dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Las bases de este concurso se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 33, de 7 del corriente mes de febrero.

Barcelona, 9 de febrero de 1963.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente accidental.—1.046.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia concurso de méritos para la provisión de una plaza de Jefe de Sección de la plantilla técnico-administrativa de esta Corporación.*

La excelentísima Diputación Provincial de Barcelona ha convocado concurso de méritos para la provisión de una plaza de Jefe de Sección de la plantilla técnico-administrativa de esta Corporación. El concurso se convoca entre Jefes de Subsección que lleven como mínimo una antigüedad de dos años en la categoría y se hallen en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas o Económicas.

La plaza estará dotada con el haber anual de cincuenta y cinco mil doscientas cincuenta pesetas.

Las instancias solicitando participar en dicho concurso deberán dirigirse al excelentísimo señor Presidente de la Diputación de Barcelona, dentro del plazo de treinta días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Las bases de este concurso se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 37, de 12 del corriente mes de febrero.

Barcelona, 13 de febrero de 1963.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente accidental.—1.047.

*RESOLUCION de la Diputación Provincial de Logroño referente al concurso restringido de méritos para la provisión de una plaza de Farmacéutico del Hospital Provincial de la Beneficencia Provincial.*

Como aclaración al anuncio del concurso restringido de méritos para la provisión de una plaza de Farmacéutico del Hospital Provincial de esta Beneficencia Provincial, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y el de la provincia números 30 y 4, de 4 de febrero y 10 de enero, respectivamente, se hace constar que de conformidad con la convocatoria y base séptima de la misma es de aplicación el artículo 28, letra b), del Reglamento del Personal de los Servicios sanitarios locales, por lo que es condición para concurrir a este concurso ser Farmacéutico de cualquiera otra Beneficencia Provincial.

Logroño, 28 de febrero de 1963.—El Presidente, Jesús Martínez-Corbakin.—1.071.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Almería por la que se hace pública la lista de aspirantes admitidos y excluidos al concurso restringido de méritos para proveer una plaza de Jefe de Negociado en esta Corporación.*

Por Resolución del excelentísimo Ayuntamiento de Almería de esta fecha, se declaran admitidos al concurso restringido de méritos para proveer en propiedad una plaza de Jefe de Negociado, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» el día 19 de enero del presente año, a los siguientes señores:

Don Cristóbal Domingo Jiménez Rivas.  
Don Juan Villasana Maresca.

Excluidos:

Ninguno.

Almería, 26 de febrero de 1963.—El Alcalde-Presidente accidental, Guillermo Verdejo Vivas.—P. S. M., el Secretario, Juan Porcel Alcalde.—1.045.

*RESOLUCION del Ayuntamiento de Tortosa referente al concurso para la provisión en propiedad de una plaza de Chofer conductor de los vehículos municipales de esta Corporación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 46, correspondiente al día 23 de los corrientes, se publican las bases por las que se ha de regir el concurso que se convoca para la provisión en propiedad de una plaza de Chofer conductor de los vehículos municipales de este Ayuntamiento de Tortosa, cuya plaza está dotada con el haber anual de 16.500 pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento de todos aquellos que se consideren interesados.

Tortosa, 26 de febrero de 1963.—El Alcalde.—1.074.